Miraflores Guaviare, 31 de agosto del 2026.

Doctor:
CARLOS ESTEBAN GOMEZ CALDERON
Secretario de Gobierno, Asuntos Administrativos y Seguridad.
Alcaldía de Miraflores Guaviare

Ref. Designación Supervisión Contrato.

Cordial saludo,

Respetuosamente me permito notificarle que ha sido designado como supervisor del Contrato No. **CV-CD-114-2026.** celebrado con **CORPORACION MUNAY SER** NIT 901959161-2 R/l José Miguel Méndez Tavera, cuyo objeto es **"CONVENIO PARA GARANTIZAR EL FUNCIONAMIENTO DEL HOGAR DEL MENOR INFRACTOR.".** Por lo cual le solicito cumplir oportunamente las obligaciones que les fueron indicadas en el contrato que se adjunta con sus respectivos anexos.

En el ejercicio de la supervisión deberá realizarse seguimiento durante la ejecución del contrato con el propósito de verificar que se cumpla a cabalidad el objeto contractual, o por el contrario cuando se presenten dificultades se tomen las acciones y medidas que sean pertinentes, se requiera al contratista o en su defecto se solicite la imposición de las sanciones legalmente permitidas al contratista por su incumplimiento siempre con el acompañamiento de la Oficina Jurídica y de Contratación de la Entidad.

Por último, le informo que el incumplimiento de sus obligaciones como supervisor puede generar responsabilidad DISCIPLINARIA, CIVIL, FISCAL Y/O PENAL según artículos 51, 53 de la Ley 80/93; el Código Penal; el Código Único Disciplinario (Ley 734 de 2002); la Ley 1474 de 2011 (Estatuto Anticorrupción), entre otros.

Atentamente,
Diana Carmona.

DIANA LORENA CARMONA GARCIA.
Jefe de Oficina Jurídica y Contratación.
Proyecto: *Johanna M. Lomelin Campos – Tco. Administrativo secretaria Jurídica y de Contratación.*
Reviso: *Diana Lorena Carmona García – Jefe Secretaria Jurídica y de Contratación*